

Cómo citar: López Manzanera, José Manuel. 2022. La profesionalización de los ejércitos consulares: Antecedentes, planteamiento y consecuencias de las reformas de Cayo Mario sobre la realidad político-militar del periodo tardorrepblicano. *Alejandría 1*, 109-127.
www.um.es/cepoat/alejandria/archivos/2291

La profesionalización de los ejércitos consulares: Antecedentes, planteamiento y consecuencias de las reformas de Cayo Mario sobre la realidad político- militar del periodo tardorrepblicano

José Manuel López Manzanera¹
Universidad de Murcia

Recibido: 10-8-2022 / Aceptado: 4-10-2022

Resumen

Durante el siglo II a.C. el ejército romano se vio sumido en una profunda crisis interna, la cual se ha considerado una consecuencia natural del recientemente implantado expansionismo republicano. La puesta en marcha de campañas militares sobre escenarios cada vez más alejados y durante intervalos de tiempo cada vez más extensos tuvo efectos negativos sobre las bases del reclutamiento, reduciéndose de manera exponencial la disponibilidad de recursos humanos que cumplieran los requerimientos básicos para poder participar en las levás. Tales deficiencias fueron resueltas con éxito por el militar y político Cayo Mario, quien en el año 107 a.C. ideó un programa de reformas cuya ejecución supondría una ruptura con respecto a los modelos heredados de periodos anteriores, abandonando la tradicional milicia de componente ciudadano y dando paso a contingentes de formación profesional.

Palabras clave: Cayo Mario, novus homo, cónsul, República Tardía, ejército, reformas, 107 a.C.

Abstract

During the second century BC the Roman army experienced a deep internal crisis, which has been seen as a natural consequence of the newly established republican expansionism. The launching of military campaigns in ever more distant theatres and for longer periods of time had negative effects on the basis of recruitment, exponentially reducing the availability of human resources that met the basic requirements for participation in the levies. These shortcomings were successfully addressed by the military man and politician Gaius Marius, who in 107 BC devised a programme of reforms, the implementation of which would lead to a break with the models inherited from previous periods, abandoning the traditional citizen militia and giving way to professionally trained contingents.

Keywords: Gaius Marius, novus homo, consul, Late Republic, army, reforms, 107 BC.

¹ Josemanuel.lopma@hotmail.com - <https://orcid.org/0000-0002-4323-2835>

1. Introducción

El enfoque de esta investigación versa en torno a la figura de Cayo Mario, su proyecto de reforma de finales del siglo II a.C. y la consiguiente profesionalización del Ejército romano. Para comprender el calado que tuvieron estas medidas, es necesario primero conocer la evolución de la institución militar desde su origen en época monárquica hasta el momento en el que se produjo ese tránsito hacia una nueva realidad durante la última fase de la República. Una vez presentados y analizados todos aquellos esquemas que precedieron a las reformas de Mario, el siguiente punto del artículo constituye un relato biográfico parcial en el que se irán comentando los distintos episodios que compusieron la trayectoria personal y profesional de Cayo Mario desde su nacimiento (157 a.C.) hasta su llegada al consulado (107 a.C.). Tales hechos muestran como el ejército jugó un papel esencial en la construcción de este personaje, cuyo carácter se fue gestando a partir de su experiencia y participación tanto en ejercicios bélicos como en batallas propiamente dichas. El formar parte de campañas militares como las de Numancia o Numidia le sirvió para conocer la estructura interna del ejército y las deficiencias con las que este contaba. En base a esos conocimientos adquiridos durante su etapa como soldado, Mario llevó a cabo una reestructuración del sistema de tropas, las cuales se vieron renovadas tanto cualitativa como cuantitativamente. Por último, y tras haber expuesto cada una de esas alteraciones, el artículo concluye con un análisis sobre los efectos que resultaron de la formulación y ejecución de estas medidas, haciendo un especial énfasis en su impacto sobre la institución militar y la situación político-social de Roma.

2. Ejército Premariano

Durante los primeros años de la Monarquía, en Roma no se puede hablar de un ejército propiamente dicho, sino más bien de una milicia temporal, limitada a periodos estivales e integrada por todos aquellos varones en edad de combatir. La participación en este “primitivo ejército” se basaba en la obligación de todo hombre adulto a prestar sus servicios a la ciudad-estado como contraprestación de los derechos resultantes de su condición como ciudadano². Dentro de esta milicia, la posición jerárquica de cada sujeto estaba asociada a su capacidad económica, aspecto que determinaría la complejidad de su equipamiento o *impedimenta*³. Acerca

de su planteamiento sobre el terreno, los testimonios son bastante escasos, limitándose únicamente a los relatos recogidos en los poemas homéricos, en donde no se habla de batallas a gran escala entre dos ejércitos con un alto número de efectivos, sino más bien de escaramuzas entre contingentes vecinos limitados a unos pocos cientos de combatientes. Durante estos encuentros, los aristócratas (élite económica) solían emprender acciones heroicas con las que engrandecer su gloria personal, recibiendo por ello alabanzas del resto de reclutas. No obstante, con el tiempo esta individualización del combate comenzaría a perder peso frente a un nuevo sentimiento colectivo, lo que llevaría a la sustitución de esa milicia «caballescica y aristocrática»⁴ por una nueva unidad militar; la falange hoplítica.

Esta revolución hoplítica tomó el nombre de uno de los elementos indispensables dentro de esta nueva formación, el *hoplon*, escudo redondo de origen griego hecho en madera cuya superficie quedaba recubierta por una hoja de bronce. Este constituía una defensa sumamente pesada, pero igualmente eficaz, haciendo de la falange una unidad compacta difícil de atravesar⁵. Su adopción por parte de Roma no fue sino resultado de una cadena de influencias. El origen de este modelo de infantería pesada se sitúa en Grecia durante el siglo VII a.C., siendo posteriormente exportado a las diferentes colonias del Mediterráneo⁶. Fue allí donde los etruscos se toparon con estos esquemas estratégicos, cuyas posibilidades los llevó a su asimilación y puesta en práctica durante los conflictos territoriales etrusco-romanos⁷. Para su constitución, en caso de necesidad militar, las tribus del periodo monárquico (*Ramnes*, *Tities* y *Luceres*)⁸, divididas a su vez en diez *curiae*⁹ cada una, debían proporcionar unidades de 1.000 hombres (100/curia), en su mayoría terratenientes. La unión de estos efectivos recibió el nombre de *legio* o *leva*, una fuerza militar de 3.000 hoplitas. Esta era completada por un cuerpo de 300 *equites*/jinetes (10/curia), privilegio reservado a miembros de la nobleza patricia. En lo referente al mando de estas tropas, este recaía

2 José Manuel Roldán Hervás, «De la milicia ciudadana al ejército profesional», en *El Ejército de la República Romana*, Cuadernos de Historia 10 (Madrid: Arco Libros, 2008), 9.

3 Begoña Fernández Rojo, *Breve historia de los Ejércitos: La Legión Romana* (Madrid: Ediciones Nowtilus, 2019).

4 José Manuel Roldán Hervás, *El ejército de la República Romana*, 2º, Cuadernos de Historia 10 (Madrid: Arco Libros, 2008), 10.

5 Adrian Goldsworthy, *El Ejército romano* (Madrid: Ediciones Akal, 2005), 21.

6 Goldsworthy, 23.

7 Nick Sekunda y Simon Northwood, *Early Roman Armies, Men at Arms* (Botley: Osprey Publishing, 1995), 13.

8 José María Blanch Nougés, «Una visión histórica y jurídica sobre el ejército romano», *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, nº XLIV (2011): 31.

9 Constituían la base organizativa de toda comunidad romana arcaica desde el punto de vista económico, como titulares de la propiedad comunal, tratándose también de una institución orientada a resolver cuestiones de carácter sacro-judicial. Roldán Hervás, «De la milicia ciudadana al ejército profesional», 11.

en manos del rey, o bien, sobre dos lugartenientes del mismo, cada uno de ellos asociado a una determinada sección del ejército; el *magister populi* (infantería) y el *magister equitum* (caballería)¹⁰.

Al margen de variaciones de tipo cuantitativo, lo esencial de este momento fueron los cambios en la forma de hacer la guerra. Los efectivos antes mencionados eran dispuestos en diferentes líneas, las cuales se cerraban en el momento en el que los escudos eran colocados en posición defensiva. Esta formación beneficiaba al conjunto de hombres, ya que, al disponer los escudos de esa manera, no solo se protegía su portador, sino que también se cubría parcialmente el lado derecho del compañero, el cual estaba desprovisto de defensas al ser el brazo con el que se sujetaba la lanza a la hora de cargar. Esto en lo que a las primeras líneas de refiere, dado que la función de la retaguardia era completamente distinta, sirviendo como apoyo moral, elemento de intimidación, como fuente de nuevas tropas que cubrieran las bajas de las líneas delanteras y para evitar posibles huidas de los hombres que estaban al frente¹¹. Se observa, por tanto, cómo ese individualismo, esa búsqueda de distinción personal fue desplazada por la obligación de todo hombre de permanecer firme en su puesto, ya que la efectividad de este sistema pasaba por mantener la estructura intacta durante el combate¹².

A pesar de los cambios que se estaban produciendo en el marco de estas legiones primigenias, no fue hasta el siglo VI a.C. cuando se dio la primera reforma de tipo militar. Autores clásicos como Tito Livio y Dionisio de Halicarnaso atribuyen la consiguiente reestructuración del ejército al penúltimo rey de Roma, Servio Tulio, quien gobernó entre 578-534 a.C.¹³. Ante un contexto desfavorable, Servio Tulio decidió dar un giro en lo que a la base humana de reclutamiento se refiere. Hasta el momento, esta había dependido de los antiguos cuadros de la legión patricia, a la cual se accedía por línea de parentesco con respecto a miembros del colectivo aristocrático. Sin embargo, con esta reforma se implantó un nuevo modelo de acceso, el cual pasaría a estar basado en las posibilidades económicas de cada cual («[...] todos los propietarios de bienes fundiarios quedaron obligados a prestar el nuevo servicio militar, a partir los diecisiete años y cuando fuesen convocados para ello»)¹⁴. Los hombres ciudadanos adultos quedaban registrados en una especie de censo,

dentro del cual, dependiendo de su nivel de riqueza, eran insertos en una de las cinco clases que constituían el sistema serviano¹⁵. En otras palabras, esta reforma supuso la distribución de los reclutas en diferentes órdenes de acuerdo al fundamento timocrático, lo que significó el abandono del tradicional sistema de levas de base gentilicia¹⁶.

En cuanto a la estructura interna de este nuevo modelo, como bien mencionaba en el párrafo anterior, los propietarios eran dispuestos en cinco categorías (Tabla 1) según la valoración monetaria de sus bienes. Estos estaban, a su vez, integrados por dos tipos de centuria; *iuniores* y *seniores*. La pertenencia a una u otra tipología estaba sujeta a la edad de cada individuo, siendo los varones de entre 17 y 46 años los que constituían las centurias de *iuniores*, mientras que el resto estaban limitadas a ciudadanos con edades comprendidas entre los 46 y 60 años¹⁷. La función de los *iuniores* era la habitual de un ejército de campaña, el cual podía ser apoyado por los *seniores* en caso de necesidad, aunque la principal labor de estos últimos era la de conformar una especie de milicia territorial encargada de la protección de la *urbs* en el momento en el que el ejército abandonaba la ciudad¹⁸. En total, el núcleo del sistema serviano se componía de 170 centurias, las cuales no estaban equipadas de forma equitativa, ya que el principio timocrático llevaba a los más acaudalados a soportar la mayor parte de las obligaciones militares (herencia de modelos anteriores), lo cual se traducía en una panoplia más completa en comparación con la del orden inferior. Añadir que estas centurias eran completadas por los “supernumerarios” (Tabla 2), nombre relativo a las 23 centurias que acompañaban a los ejércitos y las cuales se repartían de la siguiente manera; dieciocho centurias de caballería (*equites*), cuatro centurias técnicas (dos de artesanos y dos de músicos) y una última centuria “no armada” integrada por los *proletarii* (“aquellos que no poseen más riqueza que su prole”)¹⁹ o *capite censi* (“contados por cabezas”)²⁰, individuos que no estaban obligados a servir, carentes de los recursos necesarios para costearse el equipo y cuyos nombres eran insertos para engordar el cómputo general de soldados²¹.

10 Roldán Hervás, 11.

11 Goldsworthy, *El ejército romano*, 22-23.

12 Roldán Hervás, «De la milicia ciudadana al ejército profesional», 10-11.

13 Sekunda y Northwood, *Early Roman Armies*, 14.

14 Julio Rodríguez González, «Introducción a la legión romana», en *Historia de las legiones romanas* (Madrid: Almena Ediciones, 2003), 21-22.

15 Goldsworthy, *El ejército romano*, 24.

16 Roldán Hervás, «De la milicia ciudadana al ejército profesional», 12.

17 Blanch Nougés, «Una visión histórica y jurídica sobre el ejército romano», 38.

18 Rodríguez González, «Introducción a la legión romana», 22.

19 Rodríguez González, 22.

20 Goldsworthy, *El ejército romano*, 25.

21 Goldsworthy, 22.

	Centurias	Equipamiento	Propiedad
Orden I	40 <i>iuniores</i> 40 <i>seniores</i>	Coraza, escudo redondo, grebas de bronce, lanza y espada.	100.000 ases
Orden II	10 <i>iuniores</i> 10 <i>seniores</i>	Coraza, escudo oblongo, grebas de bronce, lanza y espada.	75.000 ases
Orden III	10 <i>iuniores</i> 10 <i>seniores</i>	Casco, escudo oblongo, lanza y espada.	50.000 ases
Orden IV	10 <i>iuniores</i> 10 <i>seniores</i>	Lanza y escudo oblongo.	25.000 ases
Orden V	15 <i>iuniores</i> 15 <i>seniores</i>	Hondas y proyectiles varios.	11.000 ases

Tabla 1. *Infantería*. Fuente: Carlos Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», en *Personajes Ilustres de la Historia: Roma Antigua* (Madrid: Ediciones Nowtilus, 2019), 68-69.

	Centurias	Función	Propiedad
<i>Equites</i>	18	Caballería	100.000 ases
<i>Proletarii / Capite censi</i>	1	Exentos del servicio militar.	Sin atribuciones monetarias.
<i>Fabri</i>	2	Ingenieros encargados de la construcción, mantenimiento y transporte de las máquinas de guerra.	Adscritos a los <i>capite censi</i> .
<i>Musici</i>	2	Músicos.	Adscritos a los <i>capite censi</i> .

Tabla 2. *Supernumerarios*. Fuente: Díaz Sánchez, 68-69.

Tras la implantación de la República en el 509 a.C., fueron pocas las variaciones que se produjeron en el seno del ejército romano, siendo la más significativa la desaparición de la legión única y el surgimiento de cuatro legiones que permitieran a los nuevos cónsules ejercer el mando militar (dos legiones/cónsul)²². No fue hasta el siglo IV a.C. cuando tendría lugar una nueva oleada de reformas. Estas surgieron como una respuesta inmediata a una serie de conflictos²³ que dejaron al descubierto la obsolescencia del sistema romano de ataque²⁴. Sobre este contexto emergería una nueva figura, Marco Furio Camilo, considerado el artífice de las reformas emprendidas durante este periodo; la sustitución de la falange hoplítica por la legión manipular, cambios en el equipamiento y la implantación del *stipendium*²⁵.

Tomando como punto de partida la descripción realizada por Polibio a mediados del siglo II a.C.²⁶, las legiones contaban como principal instrumento para la guerra con la infantería de orden cerrado o de formación compacta, donde los soldados eran dispuestos en tres líneas; *hastati*, *principes* y *triarii*²⁷ (fig. 1). La edad determinaba la participación en una u otra línea²⁸, limitando las dos primeras a los soldados más jóvenes y dejando la tercera a aquellos militares de mayor edad y experiencia²⁹. Destacar que cada una de estas secciones estaba estructurada por la misma cantidad de manípulos (10/línea), unidad táctica básica de la cual tomó el nombre esta nueva categoría de legión. A su vez, cada manípulo quedaba dividido en dos centurias, comandadas por un centurión³⁰ junto a un reducido grupo de subordinados; un segundo al mando (*optio*),

26 Goldsworthy, *El ejército romano*, 26.

27 José Francisco Fernández-Tejeda Vela, «Corpus Castrorum Hispanorum. Sistematización histórica, geográfica y arqueológica de las construcciones campamentales romanas en Hispania» (España, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2016), 97.

28 Pierre Cagniard, «The Late Republican Army (146-30 BC)», en *A Companion to the Roman Army* (Oxford: Blackwell Publishing, 2007), 85.

29 Fields, *Roman Republican Legionary 298–105 BC*, 22.

30 Nick Sekunda, *Republican Roman Army 200 - 104 BC, Men at Arms* (Londres: Osprey Publishing, 1996), 16.

22 Goldsworthy, 22.

23 Conflicto entre Roma y la ciudad etrusca de Veies (406-396 a.C.) por el control de las explotaciones salineras del Tiber y de su circuito de comercialización (Vía Salaria), seguido de la invasión gala del 390 a.C. Roldán Hervás, «De la milicia ciudadana al ejército profesional», 16-17.

24 Roldán Hervás, 16-17.

25 Nic Fields, *Roman Republican Legionary 298–105 BC* (Botley: Osprey Publishing, 2012), 11.

un portaestandarte (*signifer*), un trompetista (*tubicen*) y un comandante de la guardia (*tesserarius*)³¹. Cabe mencionar que estas líneas no actuaban solas, sino que contaban con el apoyo de otros dos grupos; *velites* (infantería ligera) y *equites* (caballería)³². Estos últimos conformaban una masa guerrera de 300 hombres, la cual quedaba dividida en diez *turmae* (tropas) de treinta soldados cada una³³. Una novedad con respecto a épocas anteriores fue el empleo de tropas aliadas (*Alae Sociorum*)³⁴. Lideradas por tres *praefecti sociorum*³⁵, estas presentaban una estructura interna similar a la de las legiones romanas, dándose únicamente ciertas variaciones de tipo cuantitativo (la caballería aliada podía ser hasta tres veces mayor a la romana)³⁶. El armamento del que disponía todo legionario no quedó exento de modificaciones, observándose claras diferencias entre las distintas líneas de infantería. Esta disparidad radica sobre todo en las armas ofensivas, donde los *hastati* y *principes* destacaban por el empleo de dos tipos de lanza (*pilum*), una ligera y otra pesada. En cambio, los *triarii* iban ataviados con lo que se conoce como *hasta*³⁷ de tradición hoplítica³⁸.

A partir de este momento todo soldado comenzaría a recibir una remuneración diaria por sus servicios, la cual sería conocida como *stipendium* o soldada³⁹. Según la descripción de Polibio, y asumiendo la equivalencia entre la *drachma* polibiana y el *denarius*, un legionario recibía una retribución anual de 120 denarios, lo que se traduce en el pago de un denario por cada

tres días de servicio⁴⁰. Esta cuantía se duplicaba en el caso de centuriones y *equites*, estos últimos debido a la necesidad de disponer de los recursos necesarios con los que mantener sus monturas⁴¹. Sin embargo, este *stipendium* no se puede considerar un salario como tal⁴², ya que este fue introducido como compensación o indemnización que paliase, no solo los gastos básicos dentro del ejército, sino también las pérdidas económicas sufridas con motivo de la prolongación del servicio militar durante periodos más amplios⁴³.

Finalmente, el siglo II a.C. vendría determinado por una profunda crisis en el ejército⁴⁴. El sistema militar romano comenzaba a dar muestras de debilidad, siendo esto una consecuencia directa de la inoperancia para la guerra de gran parte de los magistrados electos *cum imperium* (cónsules y *praetores*) que estaban al mando de las legiones⁴⁵. La nueva política expansionista emprendida por Roma, aunque permitía un continuo trasvase de tropas procedentes de los nuevos territorios adscritos o aliados, llevó a que el servicio militar empezara a carecer de atractivo, ya que las campañas cada vez se alejaban más de sus hogares⁴⁶, impidiendo a los soldados el poder atender sus tierras. Ante un inevitable endeudamiento de los pequeños propietarios, las explotaciones fueron adquiridas por grandes terratenientes que supieron beneficiarse de la situación. Este empobrecimiento, unido al impacto de las campañas sobre los recursos demográficos, generó una progresiva desaparición de la clase media, la cual constituía la base del sistema de reclutamiento⁴⁷. Todos estos aspectos no hicieron sino demostrar que «el ejército de ciudadanos que combatían durante un cierto tiempo al año y luego volvían a sus ocupaciones no respondía ya a las necesidades de una política exterior como era la romana de aquellos años»⁴⁸.

3. Cayo Mario

Desde su constitución, la comandancia de las legiones romanas se había limitado a los varones nacidos en el seno del patriciado, constituyendo un rango inalcanzable para la mayoría de los ciudadanos

31 Fields, *Roman Republican Legionary 298–105 BC*, 23.

32 Peter Connolly, *Las legiones romanas* (Madrid: Espasa-Calpe, 1981), 10.

33 Fernández-Tejeda Vela, «Corpus Castrorum Hispanorum. Sistematización histórica, geográfica y arqueológica de las construcciones campamentales romanas en Hispania», 98.

34 Pat Southern, *The Roman Army: a social and institutional history* (California: ABC CLIO, 2006), 93.

35 Sekunda, *Republican Roman Army 200 - 104 BC*, 38.

36 Goldsworthy, *El Ejército Romano*, 28.

37 [...] una larga lanza de empuje. Fabricada en madera de fresno pulida y de unos 2-2,5 m de longitud, esta lanza, reliquia de la época en la que el ejército romano era una milicia hoplita, estaba equipada con una punta de lanza de hierro encajada, a menudo de entre 20 y 30 cm de longitud, y una pica de bronce. Fields, *Roman Republican Legionary 298–105 BC*, 36.: "[...] una larga lanza de empuje. Fabricada en madera de fresno pulida y de unos 2-2,5 m de longitud, esta lanza, reliquia de la época en la que el ejército romano era una milicia hoplita, estaba equipada con una punta de lanza de hierro encajada, a menudo de entre 20 y 30 cm de longitud, y una pica de bronce."

38 Chris McNab, ed., *The Roman Army. The greatest war machine of the Ancient World* (Botley: Osprey Publishing, 2010), 34.

39 José Manuel Roldán Hervás, «El ejército republicano», en *Instituciones Políticas de la República Romana*, Historia del Mundo Antiguo. Roma 45 (Madrid: Ediciones Akal, 1990), 49.

40 McNab, *The Roman Army. The greatest war machine of the Ancient World*, 37.

41 Fields, *Roman Republican Legionary 298–105 BC*, 45.

42 Roldán Hervás, «El ejército republicano», 49.

43 Rodríguez González, «Introducción a la legión romana», 23.

44 David Odalric de Caixal i Mata, *Historia de las legiones romanas. Organización, estructura y estrategia en la Antigua Roma*. (España, 2011), 7.

45 Rodríguez González, «Introducción a la legión romana», 23.

46 Goldsworthy, *El ejército romano*, 43.

47 Odalric de Caixal i Mata, *Historia de las legiones romanas. Organización, estructura y estrategia en la Antigua Roma*, 8.

48 Rodríguez González, «Introducción a la legión romana», 23.

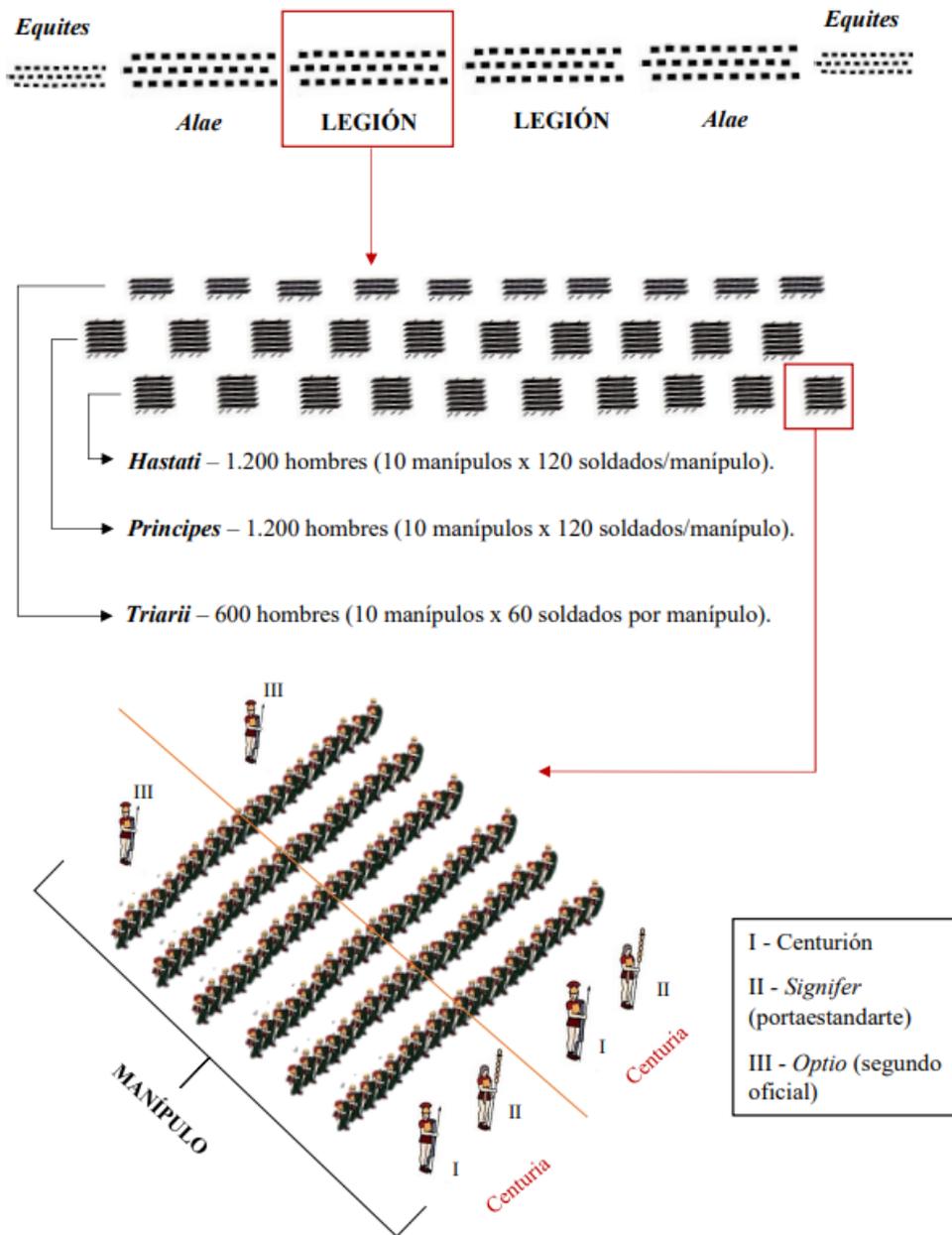


Figura 1. Legión Manipular. Fuente: Adrian Goldsworthy, *El Ejército Romano* (Madrid: Ediciones Akal, 2005), 26-27.

de Roma. Generales como Fabio Máximo, Escipión Africano o Emilio Paulo, recordados por sus hazañas, fueron algunos de los nombres que ratifican esta idea. Dicha idiosincrasia, el pertenecer a la élite social (*nobiles*), aseguraba a sus miembros, o al menos en la mayoría de los casos, un acceso libre de obstáculos a algunas de las magistraturas de mayor peso dentro la República, ignorándose por completo las capacidades del individuo y las requeridas por el cargo en cuestión. Sin embargo, este monopolio del poder político empezó a desvanecerse en el siglo III a.C., cuando ciertas familias plebeyas alcanzaron niveles de riqueza

e influencia similares a los de los linajes patricios⁴⁹. De ellas emergerían los denominados como *novi homines* (“hombres nuevos”), figuras que, a pesar de sus orígenes humildes, lograron ocupar magistraturas que hasta el momento se habían circunscrito a la aristocracia romana⁵⁰.

Como *novus homo*, la ascendencia de Cayo Mario debió de ser contraria a la de las grandes familias

49 Adrian Goldsworthy, «Una persona dedicada a la guerra»: Cayo Mario», en *En el nombre de Roma: los hombres que forjaron el imperio* (Barcelona: Ariel, 2010), 131-32.

50 Carlos Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», en *Personajes Ilustres de la Historia: Roma Antigua* (Madrid: Ediciones Nowtilus, 2019), 142.

senatoriales. Oriundo de la región del Lacio, Mario nació en el 157 a.C. en la ciudad de *Arpinum*, a sesenta millas al sudeste de Roma. En concreto, este fue criado en la aldea de *Ceraetae*, situada en el espacio rural dependiente de la *urbs*⁵¹. El hecho de que fueran de este lugar indicaría que su familia debió de adoptar la ciudadanía romana hacia el 188 a.C., fecha en la que la ciudad de *Arpinum* fue censada en la tribu Cornelia para que sus habitantes pudieran ejercer su derecho al voto⁵². Acerca de sus padres, Mario y Fulvia, Plutarco menciona como trabajaban con sus propias manos para mantener la pequeña granja de la que dependían económicamente. Con esta afirmación lo que se pretende es reafirmar esos orígenes oscuros propios de todo “hombre nuevo”⁵³. Contrario a estos planteamientos clásicos, sería más propio pensar que la familia de Mario formaba parte del orden ecuestre de la ciudad de *Arpinum*, cuyo patrimonio personal es probable que derivase de los beneficios que les aportaron las *societates publicanorum*, a través de las cuales pudieron gestionar contratos estatales de abastecimiento, infraestructuras e impuestos, tareas cuya ejecución no podía ser emprendida por los senadores⁵⁴. A pesar de contar con ese estatus social elevado, dedicó parte de su juventud a labores agrícolas, donde aprendió valores como el esfuerzo y el trabajo. A esto habría que añadir la ausencia de una educación estrictamente académica, al no contar con maestros que lo instruyeran en materias como la filosofía y lenguaje griego, razón suficiente para levantar las mofas entre los aristócratas más jóvenes⁵⁵. A simple vista, la falta de formación, reputación y parentescos podrían suponer una limitación para las aspiraciones de Mario. No obstante, en Roma era habitual que jóvenes como él, ambiciosos, quedaran bajo el amparo de familias aún más poderosas. En este caso, fue Cecilio Metelo (*gens Cecilia*) quien decidió tenderle la mano y promocionar su carrera política⁵⁶.

Dada su situación personal, solo existía una alternativa factible con la que darse a conocer a la República; el ejército⁵⁷. La primera participación militar de Mario se produjo en el contexto de las

guerras Celtibéricas, destacando su papel durante las campañas numantinas de Publio Cornelio Escipión Emiliano⁵⁸. La situación en Hispania era nefasta, los sucesivos generales chocaban una y otra vez contra los muros de Numancia, dándose durante años una ausencia de éxitos significativos⁵⁹. Ante la incapacidad de los diferentes mandatarios, el Senado decidió romper con la tradición al permitir la reelección de Escipión Emiliano como cónsul sin haberse cumplido el periodo obligatorio de diez años entre mandatos. Sin embargo, a pesar de ese nombramiento extraordinario, no le fueron proporcionadas las tropas que requería para acometer la empresa que se le había encomendado. Ante esta situación, aprovechando los recursos donados por terceros (Atalo III de Pérgamo y Antíoco Sidetes de Siria) y su fama personal, fue capaz de armar, a partir de levas voluntarias, ese nuevo contingente (*cohors amicorum*) que le acompañaría a Hispania Citerior en el 134 a.C.⁶⁰. A su llegada, Escipión se encontró con unos ejércitos desmoralizados, faltos de entrenamiento y carentes de líderes competentes. Para resolver esta situación decidió poner en marcha una serie de reformas con las que reestructurar las legiones y reestablecer la disciplina entre los soldados: cada soldado debía encargarse de sus aparejos personales; equipamiento militar más reducido; eliminación de toda distracción (bebida y meretrices); cada soldado debía portar sus raciones diarias para evitar la intervención de comerciantes; imposición de una vestimenta común para todos los legionarios (*sagum* – prenda de lana hispana adecuada para en frío de la meseta). Destacar que esta reorganización serviría a Mario como base para las reformas que el mismo emprendería décadas más tarde⁶¹. Al parecer, Mario ya se encontraba en Hispania a la llegada de Escipión Emiliano, siendo, por tanto, objeto de unas reformas que, según Plutarco (L. IV, III), recibió con gran entusiasmo⁶². A pesar de su juventud, bajo el mando de Escipión fue nombrado *tribunus militaris* (uno de los seis oficiales que comandaban cada legión)⁶³, para seguidamente ser nombrado cuestor⁶⁴, una condición que explicaría la relación de cercanía entre ambos⁶⁵. Como legionario, Mario se ganó la confianza del cónsul, quien veía en su fuerza, bravura e inteligencia

51 Federico Santangelo, *Marius* (Londres-Nueva York: Bloomsbury Academic, 2016), 4-5.

52 Francisco García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma* (Zaragoza: HRM Ediciones, 2017), 18.

53 Goldsworthy, «Una persona dedicada a la guerra»: Cayo Mario», 133.

54 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 19-20.

55 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 142-43.

56 Goldsworthy, «Una persona dedicada a la guerra»: Cayo Mario», 133-34.

57 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 143.

58 Santangelo, *Marius*, 7.

59 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 145.

60 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 23-24.

61 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 147.

62 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 23-25.

63 García Campa, 26.

64 Mike Duncan, *Hacia la tormenta. El comienzo del fin de la República Romana*. (Barcelona: Editorial Planeta, 2018), 129.

65 Juan José Palao Vicente, «República», en *Militares y Civiles en la Antigua Roma. Dos mundos diferentes. Dos mundos unidos* (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2010), 25.

un digno sustituto al mando en el caso de que él pereciera. La destreza militar de Escipión (interrumpir la llegada de suministros a la ciudad por medio de un perímetro de campamentos unidos por empalizadas) alcanzó los resultados esperados, poniendo fin a la campaña numantina en julio del 133 a.C.⁶⁶. El desenlace de la guerra no solo sirvió para aumentar aún más la leyenda de Escipión, quien recibiría a partir de entonces el sobrenombre de *Numantino*, sino que también constituiría la «carta de presentación» que acompañó a Mario durante sus primeros pasos en política⁶⁷.

Tras Numancia, las fuentes clásicas no hacen mención alguna a la vida de Mario hasta su nombramiento como tribuno de la plebe en el año 119 a.C.⁶⁸. Esta magistratura permitió a Mario habilitar su *cursus honorum* personal, un requerimiento que debía cumplir todo aquel que quisiera acceder al Senado⁶⁹. Su postura como tribuno lo llevó a entrar en conflicto con los cónsules, entre los que se encontraba Lucio Cecilio Metelo Dalmático, patrón de Mario y principal apoyo durante su campaña política para el tribunado⁷⁰. El primer choque con la élite senatorial se produjo a raíz de la *Lex Maria de sufragiis*⁷¹, con la cual se modificaba la estructura de las pasarelas o *pontes* durante los comicios centuriados (elección de los magistrados *cum imperium*). De esta manera, al elevar y reducir la anchura de las pasarelas, el voto adoptaba un mayor secretismo⁷², reduciendo así la influencia y poder de la aristocracia sobre la población votante⁷³. Su testimonio ante el Senado, junto a las posibles represalias contra todo aquel que se opusiera a la medida (encarcelamiento), fueron suficientes para que el proyecto se aprobara finalmente⁷⁴. A ojos de los *optimates*, Mario representaba un enemigo político. Sin embargo, ambas partes acercaron posturas cuando este se negó a votar la *Lex frumentaria*⁷⁵, con la que se pretendía aumentar la asignación de trigo entre la plebe urbana de Roma⁷⁶.

Una vez cumplido su mandato, decidió postular para la edilidad en torno al 118 a.C., magistratura encargada de la vigilancia de los mercados, del aprovisionamiento de la ciudad, del cuidado de caminos y edificios y de la organización de los juegos. Sin embargo, fracasó doblemente tanto en las elecciones para el puesto de curul como para el de edil popular⁷⁷. A pesar de ello, la insistencia de Mario no cesó, tal y como muestra su candidatura al cargo de pretor, saliendo elegido como magistrado en el año 115 a.C.⁷⁸. Los siguientes años en la vida de Mario vendrían marcados por su vuelta a la península ibérica, en este caso, como propretor de la Hispania Ulterior, una provincia inestable dominada por el banditaje⁷⁹. Tiempo después de su estancia en Hispania, Mario quedó vinculado a una de las familias patricias de mayor renombre de la República, la *gens Iulia*. A simple vista, su matrimonio con Julia puede ser interpretado como un movimiento político, en esa línea por conseguir el mayor número de apoyos para alcanzar el consulado. Sin embargo, este enlace demuestra más bien la credibilidad y reconocimiento con los que contaba Mario entre algunos sectores de la aristocracia romana⁸⁰. A estas alturas su carrera parecía haberse estancado, dado que, tras ese periodo como gobernador en Hispania, no consiguió acceder a ningún otro cargo público. No obstante, se le presentó una nueva oportunidad de patrocinio con la llegada al consulado de Cecilio Metelo y su papel en la crisis de Numidia⁸¹.

Tras la Tercera Guerra Púnica (146 a.C.), Roma hizo prevalecer su postura en el norte de África gracias al control e influencia que ejerció sobre el reino de Numidia (reino clientelar), el cual abarcaba algunos territorios de las actuales Argelia, Túnez y Libia⁸². Este reino fue sede de una importante crisis política, resultado de las sucesivas luchas dinásticas que siguieron al fallecimiento del rey Micipsa en el 118 a.C. Yugurta, sobrino e hijo adoptivo del difunto soberano, no terminó de aceptar la herencia dejada por su tío, basada en el reparto del reino entre él y sus dos primos, Adhérbal e Hiempsal⁸³. Tras el asesinato de este último, al parecer a expensas de Yugurta, Adhérbal no tuvo

66 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 148-49.

67 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 27.

68 Francisco Pina Polo, *La Crisis de la República (133-44 a.C.)* (Madrid: Editorial Síntesis, 1999), 60.

69 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 150.

70 Goldsworthy, «“Una persona dedicada a la guerra”: Cayo Mario», 134.

71 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 151.

72 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 29.

73 Southern, *The Roman Army: a social and institutional history*, 269.

74 Pina Polo, *La Crisis de la República (133-44 a.C.)*, 61.

75 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 151.

76 Duncan, *Hacia la tormenta. El comienzo del fin de la República Romana.*, 132.

77 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 31-32.

78 Marc Hyden, *Gaius Marius. The rise and fall of Rome's saviour* (South Yorkshire: Pen & Sword military, 2017), 42.

79 Goldsworthy, «“Una persona dedicada a la guerra”: Cayo Mario», 134.

80 Hyden, *Gaius Marius. The rise and fall of Rome's saviour*, 43-44.

81 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 153.

82 Conor Whately, «Backgrounds», en *An introduction to the Roman military: from Marius (100 BCE) to Theodosius II (450 CE)* (Nueva Jersey: Wiley Blackwell., 2021).

83 Hyden, *Gaius Marius. The rise and fall of Rome's saviour*, 47.

más remedio que buscar la protección del Senado⁸⁴. Dados los intereses que se tenían sobre el norte de África, Roma mandó una comisión que decretó el reparto del reino entre ambos rivales⁸⁵. De nuevo, Yugurta se negó a compartir el poder, hasta el punto de arrasar la población de Cirta donde había quedado sitiado Adhérbal en el 112 a.C. Durante el combate, las tropas yugurtinas acabaron con la vida de un número indeterminado de comerciantes itálicos. Esta acción no fue ignorada por el Senado, tomando esta masacre como motivo suficiente para abandonar su postura como mediador del conflicto y pasar a declarar la guerra a Yugurta en el 111 a.C.⁸⁶. Las primeras intervenciones militares sobre territorio númera fueron infructuosas, pues en la mayoría de los casos los oficiales al mando fueron sobornados por Yugurta a cambio de una mayor pasividad. Para resolver esta situación, el Senado dejó la guerra en manos de Cecilio Metelo en el 109 a.C., quien tomaría a Cayo Mario como *legatus legionis*⁸⁷.

A su llegada, las tropas africanas se encontraban en una situación muy deplorable⁸⁸. Sin embargo, se actuó en la línea por recuperar la moral y disciplina de las tropas. Tomando como modelo las medidas impuestas por Escipión Emiliano durante las guerras numantinas, se decidió eliminar las caravanas que acompañaban a las legiones, evitando de esta forma cualquier tipo de distracción. Esto obligaría a los soldados a cargar personalmente con todo su equipo, ya que les fue prohibido el uso de mulas privadas. Para evitar el sedentarismo, las tropas debían de construir un nuevo campamento cada día. Se fomentó, además, la autosuficiencia de los contingentes, pues ante la no presencia de comerciantes que les pudiesen vender pan horneado a cambio de raciones de grano, los soldados debían de prepararse su propio alimento⁸⁹. Destacar que estas reformas no se limitaron únicamente a los legionarios, sino que fueron dirigidas también a los oficiales⁹⁰, buscando de esta forma el fomentar «*un sentido de camaradería y cohesión dentro de las filas*»⁹¹.

Resueltos los problemas estructurales, el nuevo carácter de los ejércitos dio paso a una mayor efectividad a la hora de acometer las diferentes campañas, siendo

un ejemplo de ello el enfrentamiento a campo abierto contra las fuerzas de Yugurta en las inmediaciones del río Muthul, del que los romanos salieron victoriosos⁹². Este tipo de acciones militares favorecieron a la popularidad de Mario, un éxito oscurecido por los desencuentros que tuvieron lugar entre este y Cecilio Metelo. El más significativo de todos fue el relativo al caso Turpilio, quien había logrado sobrevivir a la masacre de las guarniciones acantonadas en la ciudad de Vaga⁹³. A ojos de Mario, Turpilio había vendido la ciudad a cambio de salvar su propia vida, siendo tachado de traidor y pidiéndose su inmediata condena a muerte. A pesar de que este pertenecía a su red clientelar, Metelo no tuvo más remedio que ceder a las presiones⁹⁴. Tras la ejecución, Mario dejó caer todo el peso de la sentencia sobre el espíritu de su general, a quien acusó de extralimitarse en sus atribuciones, habiendo aplicado un castigo desproporcional al “delito” cometido⁹⁵. Paralelamente, le había hecho llegar a Cecilio Metelo su intención de volver a Roma para presentarse al consulado. El ahora procónsul se mostró reacio a las demandas del legado. Ante la negativa de su patrón, Mario comenzó una campaña difamatoria contra Metelo, acusándolo de prolongar la guerra de forma deliberada para una mayor gloria de su persona. Tales críticas se hicieron eco entre soldados, comerciantes y hombres de negocios de la provincia de África, los cuales aprovecharon sus conexiones con la metrópoli para aumentar el radio de influencia de Mario⁹⁶.

Una vez en Roma, su candidatura se centró en presentarse a sí mismo como un *novus homo* contrario al corrompido orden aristocrático, dotado de unos conocimientos militares que no habían sido sacados de los libros, como era habitual entre los senadores, sino que fueron adquiridos por medio de la experiencia. La reputación de Mario, unida a la necesidad imperiosa de la sociedad romana de poner fin al conflicto con Yugurta, llevó a este a alcanzar el consulado en el año 107 a.C.⁹⁷.

Como cónsul, Mario esperaba poder hacerse cargo de la empresa africana⁹⁸, y de esta forma demostrar su destreza militar. Sin embargo, en el momento de su

84 Goldsworthy, «Una persona dedicada a la guerra»: Cayo Mario», 134.

85 Palao Vicente, «República», 29.

86 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 39.

87 Michael C. Gambino, «The Military Reforms of Gaius Marius in their Social, Economic, and Political Context» (East Carolina University, 2015), 84.

88 Hyden, *Gaius Marius. The rise and fall of Rome's saviour*, 56.

89 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 43.

90 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 154-55.

91 Santangelo, *Marius*, 28.

92 Goldsworthy, «Una persona dedicada a la guerra»: Cayo Mario», 136-37.

93 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 156-57.

94 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 47-48.

95 Duncan, *Hacia la tormenta. El comienzo del fin de la República Romana.*, 163.

96 Hyden, *Gaius Marius. The rise and fall of Rome's saviour*, 74.

97 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 157.

98 Santangelo, *Marius*, 31.

elección, de acuerdo a la *Lex de Provinciis Consularibus* (legislación de época de los Graco que obligaba al Senado a establecer antes de los comicios electorales qué provincias iban a ser asignadas a los cónsules y cuales quedaban bajo jurisdicción senatorial)⁹⁹, Numidia quedó fuera de la lista de territorios a repartir entre los dos cónsules, lo que hacía más que posible la reelección de Metelo como general en jefe¹⁰⁰. No obstante, Mario pudo dar la vuelta a la situación gracias a la puesta en escena de Tito Manlio Mancino (tribuno de la plebe), quien logró que el pueblo anulase la voluntad del Senado y que África cayera en manos del nuevo cónsul¹⁰¹. A pesar de haber logrado su objetivo, Mario fue limitado en sus aspiraciones militares al permitírsele reclutar una única legión¹⁰². Ante este nuevo inconveniente, el cónsul optaría por poner en marcha una nueva reorganización del ejército, un conjunto de medidas a las que se les denominaría históricamente como *reformas marianas*.

4. Reforma Militar

4.1. Capite Censi

Pese a las directrices impuestas por el Senado, Mario decidió emprender una serie de acciones que le permitiesen disponer de tropas adicionales (*supplementum*) orientadas a reforzar o sustituir a los contingentes que se encontraban desplegados en el Norte de África con motivo de la guerra contra Yugurta¹⁰³. El nuevo cónsul consideraba que era vital contar con un ejército renovado, no solo para liberar de la presión a los hombres que habían permanecido en Numidia desde las primeras fases del conflicto, sino también para rodearse de nuevos efectivos leales a él, contrarrestando de esta forma el peso que pudieran tener entre sus filas los soldados aún fieles a Metelo¹⁰⁴. Para ello, Cayo Mario consiguió reunir un número considerable de efectivos por medio de tropas aliadas y veteranos/licenciados del ejército romano (*evocati*). Ante esa apremiante necesidad de hombres, Mario impuso levas entre los ciudadanos en base al principio timocrático, máxima sobre la que descansaba el tradicional sistema de reclutamiento ideado por Servio Tulio¹⁰⁵. No obstante, hemos de recordar que

la crisis del siglo II a.C. había llevado a una progresiva desaparición del pequeño y mediano propietario, grupo del que procedían la mayor parte de los legionarios. La falta de “mano de obra” quedó reflejada en las sucesivas reducciones de la propiedad mínima que garantizaba el acceso al ejército¹⁰⁶. A esto habría que añadir la falta de predisposición de la clase adinerada, desinteresada de las cuestiones militares ante la certeza de que los beneficios económicos que les ocasionarían las campañas eran inferiores a los gastos resultantes de su participación¹⁰⁷. Tales circunstancias llevaron a Mario a abrir la puerta del ejército a los *capite censi*¹⁰⁸.

Carentes de los recursos económicos básicos para poder ser adscritos en alguna de las categorías de *adsidui* (clase más baja que tenía derecho a servir en el ejército)¹⁰⁹, la mayor parte de estos *capite censi* procedían del proletariado rústico, formado por *agrestes* (campesinos procedentes de las colonias y municipios itálicos) entre los que existía un alto número de partidarios de Cayo Mario¹¹⁰. Autores como Ross Cowan sostienen que el nuevo cónsul decidió ignorar, que no abolir, la calificación de la propiedad como base del reclutamiento a modo de recompensa por el apoyo mostrado¹¹¹. No obstante, el permitir el enrolamiento de estos voluntarios como medio de gratificación resulta una hipótesis un tanto improbable si se tiene en cuenta que este no beneficiaba a la colectividad, sino únicamente a aquellos que estaban dispuestos a servir en las legiones, una profesión peligrosa y de corta duración¹¹². Díaz Sánchez, en cambio, opina que la predilección de Mario por lo rural se debió a su condición como *novus homo* con orígenes y educación eminentemente campestres¹¹³.

Considerada como una de las reformas más importantes de Mario, la llamada a filas de los *capite censi* no constituyó ninguna novedad en el 107 a.C.

99 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 53.

100 Pina Polo, *La Crisis de la República (133-44 a.C.)*, 62.

101 Santangelo, *Marius*, 31.

102 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 158.

103 Christopher Anthony Matthew, *On the wings of Eagles: The Reforms of Gaius Marius and the Creation of Rome's First Professional Soldiers* (Newcastle: Cambridge Scholars Publishing, 2010), 9.

104 C. Gambino, «The Military Reforms of Gaius Marius in their Social, Economic, and Political Context», 104.

105 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 158.

106 Lawrence Keppie, *The Making of the Roman Army* (Londres: Routledge, 1998), 42.

107 Jackson Harada-Poulter, «The Marian Military Reforms and their impact on the Ancient Roman Empire», *CORVUS. The Journal of the Carleton University Classics Society* 10 (2020): 5-6.

108 Southern, *The Roman Army: a social and institutional history*, 94.

109 Santangelo, *Marius*, 34.

110 José Manuel Roldán Hervás, «Mario y las guerras exteriores de finales del siglo II antes de C.», en *Historia de Roma*, vol. I (Madrid: Ediciones Cátedra, 1981), 436.

111 Ross Cowan, *Roman Legionary 109-58 BC: The Age of Marius, Sulla and Pompey the Great* (Nueva York: Osprey Publishing, 2017), 10.

112 Anthony Matthew, *On the wings of Eagles: The Reforms of Gaius Marius and the Creation of Rome's First Professional Soldiers*, 18.

113 J. W. Rich, «The Supposed Roman Manpower Shortage of the Later Second Century B.C.», *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte* 32 (1983): 325.

Esta práctica venía siendo habitual durante periodos de crisis extrema (*tumultus*), como ocurrió en algunas fases de la Segunda Guerra Púnica¹¹⁴. Ahora bien, la principal diferencia entre un periodo y otro radica en que la adscripción de los *capite censi* planteada por Cayo Mario no se puede considerar un hecho aislado y transitorio, sino más bien un procedimiento, que aún sujeto a circunstancias excepcionales, se fue progresivamente consolidando hasta derivar en un «proceso de proletarización de las legiones»¹¹⁵.

En definitiva, Cayo Mario contó con la autorización senatorial para reunir un *supplementum* de 3.000 hombres¹¹⁶, alcanzando una cifra final cercana a los 5.000 efectivos¹¹⁷. Estos valores no hacen sino reflejar la inclinación favorable que las clases más bajas tenían hacia el ejército¹¹⁸, considerándolo una vía alternativa que les permitiese dejar atrás ese nivel de vida empobrecido¹¹⁹. El formar parte de las legiones garantizaba empleo remunerado, botines y prestigio, oportunidades que se les habían negado al ser considerados no aptos para el servicio¹²⁰. Dicho de otra manera, el ejército dejaba de ser visto como una limitación para el crecimiento personal y económico, pasando a ser considerado como un medio a través del cual alcanzar una cierta proyección social.

4.2. “Cohorte”. El fin de la legión manipular

Con motivo de la proletarización del ejército romano, el sistema de manípulos comenzó a sufrir una serie de desequilibrios de carácter estructural¹²¹. Dado su bajo nivel económico, los *capite censi* fueron insertos en los cuerpos de infantería ligera. Esto significó que la mayor parte de los recursos humanos disponibles se convirtieran en *velites*, reduciendo así los reclutas destinados al resto de secciones (*hastati*, *principes* y *triarii*)¹²². Esta nueva composición derivó en una menor eficacia a la hora de emprender acciones militares, pues el éxito de las legiones dependía de la destreza de la infantería pesada. Fue la pérdida de capacidad bélica

la que llevó a Cayo Mario a plantear una nueva medida en el año 104 a.C.¹²³.

La reforma supuso un cambio en la estructura básica de las legiones¹²⁴. En búsqueda de una mejor disposición táctica sobre el terreno, Mario ideó una nueva unidad militar que sustituyese a la ya obsoleta formación manipular, la cual recibirá el nombre de *cohorte*¹²⁵. Aunque algunas fuentes clásicas sitúan esta unidad táctica en contextos anteriores a Mario¹²⁶, fue durante su etapa como cónsul cuando esta alcanzó su máxima significación. En lo que respecta a su composición (fig. 2), esta se dividía en seis centurias de 80 hombres cada una, lo que equivalía a una fuerza de 480 soldados¹²⁷. Se observa, por tanto, un incremento en el número de soldados por unidad con respecto al modelo anterior (120/manípulo)¹²⁸. Para formar una legión, eran necesarias 10 cohortes¹²⁹, organizadas jerárquicamente (I - X)¹³⁰, y ordenadas por medio de la formación *triplex acies*¹³¹, tres líneas dispuestas en formato 4-3-3¹³². Destacar que la legión mariana quedaría progresivamente desprovista de *velites* y cuerpos de caballería¹³³, produciéndose también la sustitución de las tropas aliadas de origen itálico por las denominadas *auxilia*, contingentes de fuera de la península itálica (honderos baleares y arqueros cretenses) que aportaban personal especializado¹³⁴ en labores de exploración, ingeniería, servicio y apoyo¹³⁵. Todos estos elementos llevarían a los ejércitos de Mario a contar con una masa de entre 5.000 y 6.000 efectivos¹³⁶.

En la práctica, la cohorte resultaba mucho más efectiva que el manípulo a la hora de contrarrestar los ataques enemigos, especialmente las cargas masivas

114 McNab, *The Roman Army. The greatest war machine of the Ancient World*, 85.

115 Pina Polo, *La Crisis de la República (133-44 a.C.)*, 63.

116 Keppie, *The Making of the Roman Army*, 42.

117 Cowan, *Roman Legionary 109-58 BC: The Age of Marius, Sulla and Pompey the Great*, 11.

118 Rich, «The Supposed Roman Manpower Shortage of the Later Second Century B.C.», 326.

119 Harada-Poulter, «The Marian Military Reforms and their impact on the Ancient Roman Empire», 6.

120 C. Gambino, «The Military Reforms of Gaius Marius in their Social, Economic, and Political Context», 111.

121 Harada-Poulter, «The Marian Military Reforms and their impact on the Ancient Roman Empire», 6.

122 C. Gambino, «The Military Reforms of Gaius Marius in their Social, Economic, and Political Context», 115-16.

123 Harada-Poulter, «The Marian Military Reforms and their impact on the Ancient Roman Empire», 6.

124 Rodríguez González, «Introducción a la legión romana», 24.

125 Nicolás Fernando Llantén Quiroz, «Del Manípulo a la Cohorte: La figura de Cayo Mario y sus cambios tácticos en la legión romana», *Anuario*, n° 30 (2016): 11.

126 McNab, *The Roman Army. The greatest war machine of the Ancient World*, 86.

127 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 132.

128 Goldsworthy, *El ejército romano*, 47.

129 Southern, *The Roman Army: a social and institutional history*, 100.

130 Odalric de Caixal i Mata, *Historia de las legiones romanas. Organización, estructura y estrategia en la Antigua Roma.*, 154.

131 Sekunda, *Republican Roman Army 200 - 104 BC*, 18.

132 Cagniart, «The Late Republican Army (146-30 BC)», 86.

133 Nic Fields, *The Roman Army: the Civil Wars 88-31 BC*, Battle Orders (Botley: Osprey Publishing, 2008), 14-17.

134 Cagniart, «The Late Republican Army (146-30 BC)», 88.

135 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 132.

136 Rodríguez González, «Introducción a la legión romana», 24.

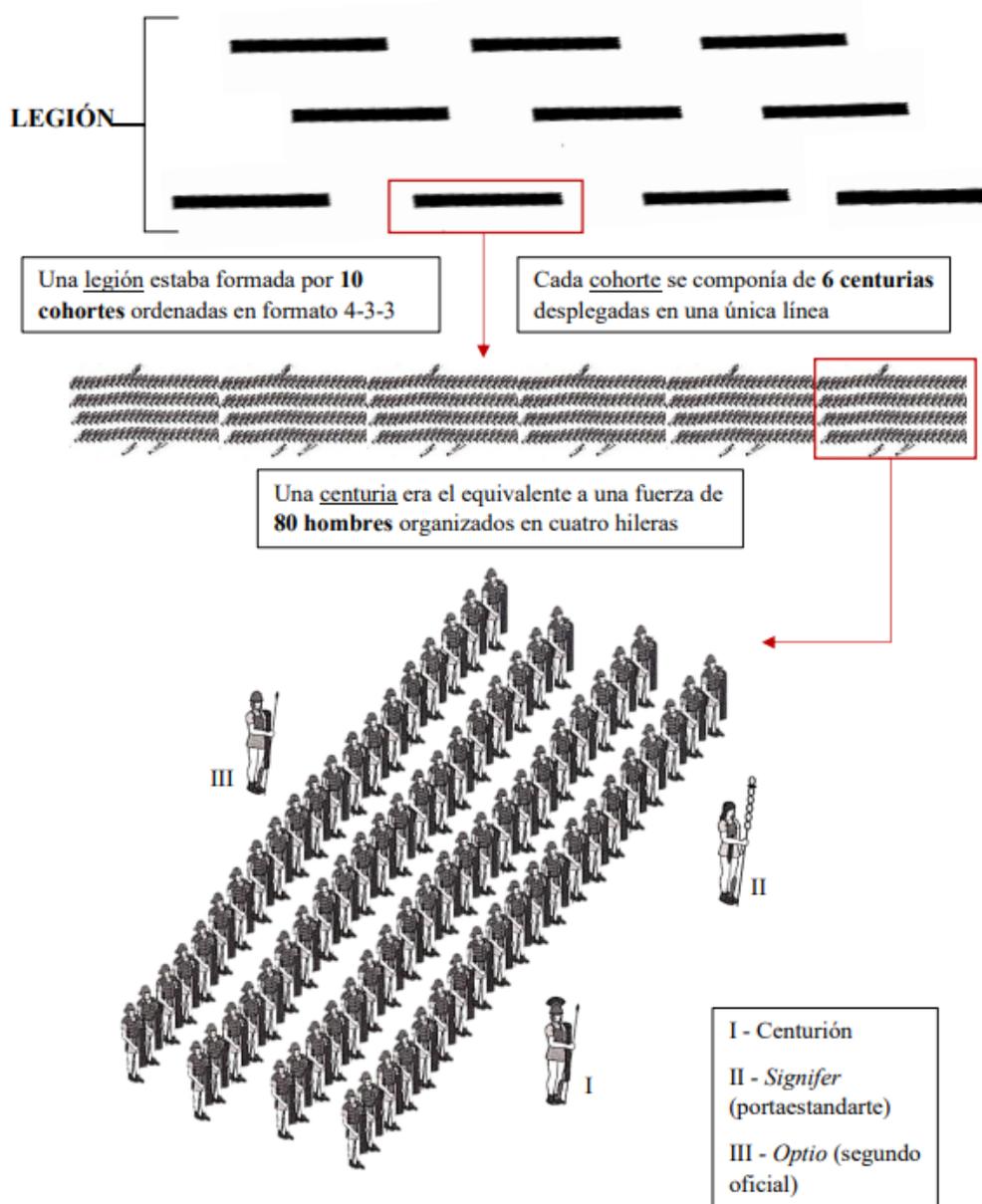


Figura 2. Legión Cohortar. Fuente: Goldsworthy, 46-47.

ejecutadas por los pueblos barbaros (teutones, ambrones y cimbrios)¹³⁷. Durante el devenir de la batalla, era habitual que se produjesen brechas entre las distintas líneas del manípulo, las cuales podían ser aprovechadas por el adversario. En cambio, la solidez y tamaño de la cohorte impedía que esta pudiera ser rodeada o atravesada¹³⁸. Además, las nuevas tropas eran capaces de realizar movimientos coordinados para adaptar su formación tanto al oponente como al propio terreno. Cabe mencionar que la correcta ejecución de estas maniobras estratégicas pasaba por disponer de

un equipamiento único y estándar con el que armar a todos los legionarios¹³⁹.

La entrada al ejército de los *capite censi* generó una nueva discusión acerca de cómo debían de ser equipados estos reclutas¹⁴⁰. Recordar que los contingentes estaban formados, en su mayoría, por campesinos desprovistos de tierras y ciudadanos desempleados, circunstancias que impedían que estos pudiesen costearse su propio equipo, como venía siendo propio en los ejércitos premarianos¹⁴¹. Ante esta situación, Mario determinó

137 McNab, *The Roman Army. The greatest war machine of the Ancient World*, 86-87.

138 Harada-Poulter, «The Marian Military Reforms and their impact on the Ancient Roman Empire», 7.

139 Anthony Matthew, *On the wings of Eagles: The Reforms of Gaius Marius and the Creation of Rome's First Professional Soldiers*, 34.

140 Rodríguez González, «Introducción a la legión romana», 24.

141 C. Gambino, «The Military Reforms of Gaius Marius in their Social, Economic, and Political Context», 106.

que el Estado fuera el encargado de administrar la correspondiente panoplia¹⁴². A simple vista, esta decisión podía haber supuesto la bancarrota de las arcas públicas, pero nada más lejos de la realidad. El Estado estableció unos mecanismos a través de los cuales reembolsarse el valor total de los equipos. Para ello se ideó un sistema de deducciones basado en la apropiación estatal de parte de la nómina legionaria, un porcentaje que se mantendría hasta que quedasen cubiertos los costos del equipamiento¹⁴³. En consecuencia, la estatalización del material militar conllevó a que las diferencias cualitativas entre los distintos *ordines* (órdenes/clases) se fueran disipando¹⁴⁴ hasta derivar en una clara estandarización de los equipos¹⁴⁵. Esta homogeneización daría paso a un tipo de panoplia compuesta de un casco de bronce estilo Montefortino, una cota de malla (*lorica hamata*), un escudo oval (*scutum*), una espada (*Gladius Hispaniense*) y dos jabalinas (*pila*) (Tabla 3)¹⁴⁶.

Casco Montefortino	Versión en bronce del casco galo de hierro, dotado de dos carrilleras que protegían el rostro y un pequeño saliente en la parte trasera para desviar los golpes de la nuca ¹⁴⁷ . De forma semiesférica, en ocasiones podía disponer de un botón a modo de cimera en la parte superior ¹⁴⁸ .
Lorica Hamata	Cota de malla confeccionada a partir de anillas encadenadas de aleación de cobre/bronce o hierro. Contaba con refuerzos en los hombros para ajustar la cota al cuerpo ¹⁴⁹ . Esta podía disponer o no de mangas ¹⁵⁰ , siendo colocada sobre una prenda interior acolchada llamada <i>subarmalis</i> ¹⁵¹ .

Scutum	Escudo ovalado y curvo ¹⁵² con una altura de 120 cm y una anchura de 60 cm. Construido en madera recubierta de cuero o fieltro, contaba con bordes provistos de cantoneras de hierro o bronce para proteger la zona ¹⁵³ . En el centro se colocaba un umbo metálico al que se sujetaba la embrazadura ¹⁵⁴ . El peso oscilaba entre los 4-10 kg ¹⁵⁵ .
Gladius Hispaniense	Espada de hoja recta, corta (tamaño variable) y de doble filo ¹⁵⁶ , ideada para luchar en orden cerrado ¹⁵⁷ . Contaba con una punta triangular y una empuñadura de espiga rematada con un pomo ¹⁵⁸ . Su denominación como <i>hispaniense</i> se pudo deber a su confección a partir de acero hispano ¹⁵⁹ o que se tratase de un modelo inspirado en el armamento propio de los mercenarios ibéricos durante las Guerras Púnicas ¹⁶⁰ .
Pilum	Pesado: <i>pilum</i> de cabeza piramidal con una punta de 60 mm de longitud, un astil de 554 mm y una espiga de 90 mm de largo por 55 mm de ancho. Fijado a la asta mediante una lengüeta remachada. Ligero: <i>pilum</i> de cabeza piramidal con una punta de 20 mm de longitud, un astil de 232 mm y dotado de un enmangue para ser enastado en un tubo 20 mm de diámetro ¹⁶¹ . *NOTA: Estas medidas han sido planteadas de acuerdo a las reconstrucciones realizadas a partir de los restos arqueológicos hallados en Renieblas (Soria).

Tabla 3. Panoplia Mariana.

El fin de las disparidades entre los soldados potenció el *esprit de corps* (sentimiento de pertenencia), pues todos combatían en igualdad de condiciones independientemente de su estatus social. Aspectos

142 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 131.
 143 C. Gambino, «The Military Reforms of Gaius Marius in their Social, Economic, and Political Context», 108.
 144 Llantén Quiroz, «Del Manipulo a la Cohorte: La figura de Cayo Mario y sus cambios tácticos en la legión romana», 205.
 145 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 159.
 146 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 135.
 147 García Campa, 97.
 148 M. C. Bishop y J. C. N. Coulston, «El Periodo Republicano», en *Equipamiento militar romano. De las Guerras Púnicas a la caída de Roma* (Madrid: Ediciones Desperta Ferro, 2016).
 149 Goldsworthy, *El ejército romano*, 29.
 150 Pau Valdés Matías, «La logística del ejército romano durante la República Media (264-188 a.C.)» (Barcelona, Universidad de Barcelona, 2017), 247.
 151 Bishop y Coulston, «El Periodo Republicano».

152 Bishop y Coulston.
 153 Valdés Matías, «La logística del ejército romano durante la República Media (264-188 a.C.)», 244.
 154 Stephen Dando-Collins, *Legiones de Roma. La historia definitiva de todas las legiones imperiales romanas* (Madrid: La esfera de los libros, 2012), 42.
 155 Valdés Matías, «La logística del ejército romano durante la República Media (264-188 a.C.)», 244.
 156 Valdés Matías, 241.
 157 Bishop y Coulston, «El Periodo Republicano».
 158 Valdés Matías, «La logística del ejército romano durante la República Media (264-188 a.C.)», 241.
 159 Dando-Collins, *Legiones de Roma. La historia definitiva de todas las legiones imperiales romanas*, 40.
 160 Goldsworthy, *El ejército romano*, 29.
 161 Bishop y Coulston, «El Periodo Republicano».

como este, unidos a la eficacia de la nueva formación, llevarían a la cohorte a ser adoptada de manera permanente como unidad táctica del ejército romano¹⁶².

4.3. Las “Mulas de Mario”

La incesante entrada de nuevos reclutas proletarios y su absorción por parte del sistema cohortal tuvo como principal efecto el aumento del tamaño de las legiones, suponiendo, por tanto, un incremento de las necesidades logísticas. Ante esta nueva realidad que se le presentó en el 104 a.C., Cayo Mario optó por eliminar el tren de bagajes que acompañaba a las tropas durante sus traslados. Esta medida fue, en parte, resultado de la influencia que ejercieron sobre su persona figuras como Escipión y Metelo, quienes en el pasado obligaron a sus legionarios a cargar ellos mismos con todo su equipo, y de esta forma resolver la indisciplina y las malas condiciones físicas de las tropas¹⁶³. Mario obró siguiendo esta misma línea, al reducir el convoy al mínimo, limitando el uso de un solo animal de carga por *contubernium* (unidad en la que se dividía la centuria y que equivalía a grupos de ocho hombres los cuales debían de compartir equipo y suministros)¹⁶⁴ y haciendo que sus soldados portasen su equipo personal y las provisiones necesarias para tres días, lo que equivalía a un peso aproximado de entre 30 y 40 kilos¹⁶⁵. Salvo el armamento, el resto de objetos eran transportados por medio de una *furca*, un palo de madera en forma de cruz que permitía la sujeción de un saco de cuero en el que se introducían los distintos enseres¹⁶⁶. Destacar que las grandes distancias que recorrían los ejércitos durante las campañas favorecieron a que los soldados empezaran a familiarizarse con su nueva condición de “mulas”¹⁶⁷. Como resultado, las legiones serían capaces de atravesar territorios a un ritmo medio de 5 km a la hora¹⁶⁸.

El método de entrenamiento fue otra de las cuestiones que sufrió ciertas modificaciones bajo el mandato de Mario. Hasta la fecha, el adiestramiento de las legiones no se producía dentro del ejército, sino que se trataba más bien de una herencia familiar. Tradicionalmente, los hijos recibían instrucción militar de manos del *pater familias*, quien además les hacía entrega de las armas que los iban a acompañar durante

su experiencia en el ejército. La *virtus* dejaría de ser habitual en este momento, ya no solo por el hecho de que fuera el Estado el encargado de administrar los armamentos, sino también porque la mayoría de los nuevos reclutas procedían de familias sin recursos ni tradición militar, y por lo tanto, carecían de dotes para la guerra¹⁶⁹. Es por ello por lo que se adoptaron las técnicas de entrenamiento aplicadas por el cónsul Publio Rutilio Rufo, contemporáneo a Cayo Mario¹⁷⁰. El método escogido fue el de las luchas gladiatoras, contando para ello con instructores (*médicos*) que enseñaban las distintas formas de combate cuerpo a cuerpo¹⁷¹. Durante los entrenamientos era propio hacer uso de un equipamiento de madera, mucho más pesado que los equipos de metal, pues este ayudaba a potenciar la resistencia y la habilidad¹⁷². En busca de esa preparación, Cayo Mario también puso en marcha un proyecto de obra pública conocido como *Fossa Mariana*, un canal que conectaba la ciudad de Arlés, al norte del Ródano, directamente con el Mediterráneo¹⁷³. La construcción de esta nueva infraestructura no solo aportó una ruta de suministro de la que se podía beneficiar el ejército, sino que también pudo ser concebida como una barrera defensiva contra los Cimbrios en el caso de que estos dirigieran su ofensiva hacia el Ródano¹⁷⁴. Además, las propias labores de excavación y construcción sirvieron de actividad para mejorar las aptitudes físicas de los legionarios¹⁷⁵. Sin embargo, de poco hubiera servido este entrenamiento de no haber sido por la disciplina a la que fueron sometidas las legiones.

No hubo diferencias significativas entre las prácticas disciplinarias de las que hizo uso Cayo Mario y las aplicadas por el resto de generales. Sin embargo, si se observaron cambios en cuanto a forma y método. Lo normal hubiera sido alcanzar dicha disciplina, dada su condición de comandante, por medio de la dureza y el castigo. Pero aun habiendo hecho uso de estos mecanismos en diversas ocasiones, Mario fue más proclive a lograr el compromiso de las legiones a través del ejemplo¹⁷⁶. Mario compartía el día a día con sus soldados, trabajando codo con codo en los

162 Anthony Matthew, *On the wings of Eagles: The Reforms of Gaius Marius and the Creation of Rome's First Professional Soldiers*, 46-47.

163 Anthony Matthew, 40.

164 Cagniard, «The Late Republican Army (146-30 BC)», 86.

165 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 133.

166 Keppie, *The Making of the Roman Army*, 46.

167 Connolly, *Las legiones romanas*, 27.

168 Harada-Poulter, «The Marian Military Reforms and their impact on the Ancient Roman Empire», 8.

169 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 133.

170 C. Gambino, «The Military Reforms of Gaius Marius in their Social, Economic, and Political Context», 110.

171 Cowan, *Roman Legionary 109-58 BC: The Age of Marius, Sulla and Pompey the Great*, 38.

172 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 134.

173 Keppie, *The Making of the Roman Army*, 46.

174 Richard Evans, «Gaius and Marcus Marius in Iberia and Gaul: Family affairs and provincial clients», *Acta Classica* 51 (2008): 87.

175 Anthony Matthew, *On the wings of Eagles: The Reforms of Gaius Marius and the Creation of Rome's First Professional Soldiers*, 42.

176 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 136.

quehaceres del campamento como un legionario más. El equipararse a sus hombres llevó a estos a respetar aún más su autoridad, debido al compromiso que este había mostrado hacia ellos¹⁷⁷.

4.4. Águila

Como bien se ha mencionado anteriormente, Mario obró para que se respirase un ambiente de camaradería (*esprit de corps*) en el seno de unas legiones de componente sumamente heterogéneo. En esa línea por acabar con las divisiones sociales, Mario adoptó el águila como emblema de sus ejércitos¹⁷⁸. A partir del 103 a.C., la Cohorte I de la legión mariana portaría como estandarte un *aquila* de metal, representada sobre una asta, con las alas desplegadas y acompañada de un rayo. Esta reforma supondría el abandono de los antiguos símbolos de la legión (*signa militaria*) y de los estandartes de mayor tradición dentro del ejército republicano (toro/*lupi*; minotauro/*minotauri*; caballo/*equi*; jabalí/*apri*).

El uso del águila como símbolo militar único se debió al hecho de que su vuelo era sinónimo del favor divino. Dicha convicción se construyó en base a una serie de creencias religiosas fundamentadas en relatos míticos. En especial, en aquel que narra el momento en el que Júpiter, previo a su enfrentamiento contra los Titanes, alzó la vista y divisó el vuelo de un águila, el cual interpretó como un auspicio de victoria¹⁷⁹. Por esta razón el *aquila* adoptó un nuevo significado para los ejércitos, pues su presencia durante la batalla significaba estar bajo el amparo de *Júpiter Optimus Maximus*¹⁸⁰. Como consecuencia, el empleo de este estandarte tuvo un efecto psicológico sobre la confianza y moral de las tropas, dado su marcado valor mítico-religioso¹⁸¹. Por el contrario, la pérdida de este emblema durante el combate constituía una deshonra tanto para su portador como para la legión¹⁸², además de ser vista como indicio de mal augurio. Para evitar este tipo de inconvenientes, las legiones contaban con grupos reducidos de soldados jóvenes cuya función era la de proteger el estandarte en el transcurso del combate, una tarea que explica su denominación como *antesignani*¹⁸³.

177 Goldsworthy, «Una persona dedicada a la guerra»: Cayo Mario», 143-44.

178 Fields, *The Roman Army: the Civil Wars 88-31 BC*, 14.

179 Santiago Montero Herrero, «Mario, las aves y el ejército», *Espacio, Tiempo y Forma*, Historia Antigua, nº 16 (2003): 215-16.

180 C. Gambino, «The Military Reforms of Gaius Marius in their Social, Economic, and Political Context», 125.

181 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 134.

182 Anthony Matthew, *On the wings of Eagles: The Reforms of Gaius Marius and the Creation of Rome's First Professional Soldiers*, 57.

183 Sekunda, *Republican Roman Army 200 - 104 BC*, 33.

Por último, cabe mencionar que los prodigios protagonizados por aves estuvieron muy presentes en la vida de Cayo Mario. Este fue objeto de diferentes presagios u *omina* sobre los cuales justificó parte de su carrera política. Un ejemplo de ello tiene que ver con cómo los augures definieron a Mario como el “elegido de Júpiter”, basándose para ello en una experiencia vivida durante su niñez, cuando fue encontrado en un nido de águila junto a siete crías¹⁸⁴. El relato no solo serviría para vincular a Mario con la divinidad, sino que el hecho de que estuviera en presencia de siete crías de águila se consideró un anuncio de los siete consulados de los que sería objeto a lo largo de toda su carrera¹⁸⁵.

4.5. Veteranos

La condición social y económica de gran parte de los legionarios (*capite censi*) cambió en el momento de su jubilación. Cayo Mario había logrado construir un modelo de legión basado en la fraternidad entre soldados y en la fidelidad hacia los mandos. Una vez licenciados, Mario debía de actuar para que sus veteranos mantuvieran esa lealtad, dado que eran considerados activos en reserva para momentos de necesidad política y militar¹⁸⁶. Por ello, en el año 103 a.C. fue aprobada la llamada *Lex Appuleia Agraria*, un proyecto de Lucio Apuleyo Saturnino, tribuno de la plebe y firme aliado de Cayo Mario. Esta ley reconocía la concesión de tierras en el Norte de África entre los veteranos que habían participado en la Guerra de Numidia. Los lotes a repartir constituían una superficie de 10 yugadas de extensión, el equivalente aproximado a 2,7 hectáreas. Tres años después (100 a.C.), una nueva *Lex Appuleia Agraria* fue puesta en circulación, de contenido similar al de la ley homónima. Esta segunda legislación determinó el reparto del mismo número yugadas entre los licenciados que hubieran servido en el ejército durante un periodo de siete años. En este caso, los lotes a conceder se encontraban en la Galia Transalpina, es decir, en las tierras septentrionales del valle del Po¹⁸⁷.

La aplicación de ambas leyes tuvo como consecuencia una colonización extratálica, la cual permitió a Cayo Mario ampliar su red clientelar, dado que fueron sus veteranos los que protagonizaron este proceso colonizador. La *Lex Appuleia Agraria* permitió, además, la concesión del *status civitatis* a los itálicos que había formado parte de las legiones marianas. Su

184 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 143.

185 Montero Herrero, «Mario, las aves y el ejército», 216.

186 C. Gambino, «The Military Reforms of Gaius Marius in their Social, Economic, and Political Context», 129.

187 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 138.

condición como exsoldados era suficiente para recibir porciones de tierra en propiedad, sin distinciones aparentes con respecto a los veteranos que si disponían de la ciudadanía romana. La adopción de ese *status* fue resultado de la ubicación de las parcelas a repartir, pues estas se encontraban dentro de nuevas fundaciones coloniales de Derecho Romano¹⁸⁸.

4.6. Pilum

En el año 101 a.C. tendría lugar la última de las reformas de Cayo Mario orientada a mejorar la capacidad ofensiva de las legiones¹⁸⁹. Esta nueva reforma, en concreto, lo que buscaba era un perfeccionamiento técnico de la jabalina por medio de una modificación de tipo estructural. El *pilum* se componía de un vástago de hierro, de en torno a unos 60 cm, y de un eje de madera con una longitud aproximada de 1,2 m¹⁹⁰. Una vez inserta la cabeza sobre el eje, la unión entre ambos elementos se ejecutaba por medio de dos remaches metálicos¹⁹¹. La reforma de Cayo Mario no supuso una gran alteración de la morfología del *pilum*, limitándose únicamente a sustituir uno de esos remaches por un taco de madera¹⁹². La función de este pasador era reducir la resistencia del *pilum* al impacto, haciendo que este tendiera a doblarse o partirse una vez habiendo atravesado o golpeado las defensas enemigas¹⁹³. Una asta doblada resultaba muy difícil de desalojar, y al dejarla clavada, el peso del escudo incrementaba considerablemente. Ante la limitación que suponía para su portador, este se veía en la necesidad de despojarse del escudo para poder ganar movilidad, obligándolo a entrar en combate individual sin protección, una desventaja ante la superioridad técnica de los soldados romanos¹⁹⁴. Mencionar que este reajuste no se aplicó en las dos jabalinas con las que contaba todo legionario, siendo modificada solamente la versión pesada¹⁹⁵.

A pesar de las posibilidades que ofrecía, el *pilum* mariano no fue adoptado como arma estándar dentro del ejército. Anthony Matthew sostiene que la escasa trascendencia de esta reforma se pudo deber

a tres razones. Por un lado, a la efectividad del *pilum* inalterado. Mientras que el empleo de la jabalina ligera ocasionaba un mayor índice de bajas entre las filas enemigas, el modelo renovado se limitaba simplemente a inutilizar los escudos contrarios. Por otro lado, el comportamiento de la clavija de madera. Para que esta fuera 100 % efectiva debía ser lo suficientemente delgada como para quebrarse al impactar la asta con la superficie del escudo. Sin embargo, su endeblez conllevaba la posibilidad de que se produjeran roturas accidentales ocasionadas por golpes indirectos o movimientos bruscos, lo que inutilizaba por completo el *pilum*. Y por último, el contexto. El resto de reformas se ejecutaron en un momento donde la realidad favoreció a estas renovaciones y su afianzamiento. Sin embargo, la introducción de esta innovación se produjo en vísperas de la batalla de Vercelas (30 de julio del 101 a.C.), la cual puso fin a la amenaza germánica (Cimbrios). Este hecho marcaría el principio de un periodo sin crisis militares, el cual estuvo acompañado por el progresivo deterioro de la imagen pública de Cayo Mario. La ausencia de necesidad, la falta de apoyos y la obsesión de Mario por mantenerse en el poder fueron algunos de los motivos que impidieron la consolidación de una nueva reforma¹⁹⁶.

5. Consecuencias de las reformas

Los efectos que resultaron de la reforma militar de Cayo Mario podrían reunirse en torno a dos principios; la profesionalización y privatización de las legiones.

El ejército romano pasó de una milicia de las clases propietarias a una fuerza compuesta mayoritariamente por voluntarios sin tierras. Con la aceptación de los *capite censi* el concepto de ciudadano-soldado se abandonó para adoptar un nuevo modelo de recluta, individuos para quienes la carrera militar no resultaba un deber, sino más bien una posibilidad para alcanzar un *status* social y económico superior¹⁹⁷. Los beneficios que aseguraba el ejército se convirtieron en una motivación, ya que gran parte de ellos carecían de propiedades u otras ocupaciones que les aportasen ingresos de algún tipo¹⁹⁸. El resto de reformas, como la adopción de la cohorte, la simbología del águila o la reducción del tren de equipajes, mejoraron el esquema de las legiones tanto táctica como estructuralmente¹⁹⁹.

188 Gonzalo Fernández, «Mario y la Facción Popular de Roma (107 - 100 a.C.)», *Boletín Millares Carlo*, nº 21 (2002): 13.

189 Anthony Matthew, *On the wings of Eagles: The Reforms of Gaius Marius and the Creation of Rome's First Professional Soldiers*, 63.

190 Southern, *The Roman Army: a social and institutional history*, 210.

191 Harada-Poulter, «The Marian Military Reforms and their impact on the Ancient Roman Empire», 9.

192 Fields, *The Roman Army: the Civil Wars 88-31 BC*, 20.

193 Keppie, *The Making of the Roman Army*, 46.

194 Southern, *The Roman Army: a social and institutional history*, 210-11.

195 Keppie, *The Making of the Roman Army*, 46.

196 Anthony Matthew, *On the wings of Eagles: The Reforms of Gaius Marius and the Creation of Rome's First Professional Soldiers*, 79-83.

197 José Manuel Roldán Hervás, José Manuel Blázquez, y Arcadio Del Castillo, «Augusto y el Imperio», en *Historia de Roma*, vol. II (Madrid: Ediciones Cátedra, 1995), 70.

198 Harada-Poulter, «The Marian Military Reforms and their impact on the Ancient Roman Empire», 9.

199 Harada-Poulter, 13.

En conjunto, todas estas cuestiones tuvieron como consecuencia la formación de ejércitos profesionales de carácter permanente.

Las provincias o territorios conquistados pasaron a contar con tropas instaladas de manera indefinida cuya función se limitaba a labores de guarnición. En caso de necesidad, estas podían recibir el apoyo de los denominados como ejércitos de emergencia, formados en su mayoría por veteranos. A diferencia de los ejércitos permanentes, las legiones de emergencia se disolvían una vez terminado el conflicto²⁰⁰. Además, estas se encontraban bajo el mando de un mismo general durante un periodo más amplio, lo que permitía afianzar el vínculo entre soldado y general²⁰¹. Como resultado, los veteranos fueron insertos en la red clientelar del comandante en cuestión²⁰², una relación patrón-cliente acogida con gusto por ambas partes dados los intereses con los que contaban. En el caso de los veteranos, su sustento dependía de las otorgaciones dispensadas por el mando militar, siendo este el que determinaba las reparticiones del botín y las concesiones de tierra. Por su parte, los generales requerían de estos efectivos para lograr sus objetivos políticos²⁰³. Se podría hablar, por tanto, de una dependencia bidireccional. Esto fue en parte consecuencia de la negativa del Estado a ofrecer recompensas económicas a los soldados tras su licenciamiento como contraprestación por sus servicios. La actitud de la administración pública llevaría a los veteranos a posicionarse en favor de sus antiguos líderes, atraídos por las promesas de recompensas materiales²⁰⁴.

Un ejemplo de la nueva dirección que tomó la República fueron los hechos que acontecieron a partir del 88 a.C. En este año tuvieron lugar unas nuevas elecciones al consulado, las cuales contaron con un valor añadido ante la necesidad de determinar el mando de la campaña militar contra el rey persa Mitridates, quien un año antes había llevado a cabo la invasión de Asia Menor²⁰⁵. Cayo Mario se encontraba entre los candidatos, pero perdió finalmente ante Lucio Cornelio Sila. Sin embargo, Mario no aceptó su derrota política, incitando a la agitación social para que se anulasen los comicios. La inestabilidad llevó a que se decretara un estado de acepción (*iustitium*) con el que impedir que el pueblo votase en contra Sila. No

obstante, las presiones terminaron por hacer efecto, al conseguir que las tropas que iban a ser enviadas contra Mitridates cayeran en manos de Cayo Mario²⁰⁶. Tras este hecho, Sila se dirigió a Campania, donde se encontraba acantonado su ejército personal. Es en este punto donde se observa lo comentado anteriormente, el cómo Sila disponía de tropas inactivas que acudían a la llamada de su mando. Para incentivar aún más a sus contingentes, Sila les expuso que, si Mario conseguía hacerse con el mando de las guerras mitridáticas, este se llevaría consigo a sus propias tropas, lo que significaría la privación de botín para estos hombres²⁰⁷. Por una u otra razón, Sila marchó sobre Roma junto a su ejército, otro indicio de la ruptura entre el Estado y los militares, ya que de haber mantenido ese tradicional deber para con el Estado, estos posiblemente se hubieran replanteado el volverse contra él.

En definitiva, las reformas marianas no solo supusieron una alteración del ejército romano en términos cualitativos y cuantitativos, sino que también sentaron las bases para su conceptualización como instrumento político al servicio de los generales. La lealtad de los soldados, garantizada por medio del *sacramentum* (juramento militar) y la oferta de dinero, tierras y ciudadanía²⁰⁸, llevó a los mandos a convertirse en verdaderos caudillos, provistos de fuerzas militares considerables, que fueron poco a poco desgastando la República por medio de la inestabilidad política y social resultante de sus acciones²⁰⁹. Los sucesivos conflictos internos terminarían por predecir el final del Estado republicano y el paso hacia una realidad política mucho más personalista, el Principado.

6. Conclusiones

Los datos expuestos en el presente artículo me han permitido formular una serie de hipótesis en relación tanto a Cayo Mario como a su programa de reformas. La primera de ellas tiene que ver con las razones que llevaron a este político/militar a ser considerado un “hombre nuevo”. Su definición como tal es probable que se gestara de acuerdo a sus orígenes no aristocráticos, pues en el momento en el que accedió a una primera magistratura, automáticamente adquirió esa condición de *novus homo*, dado que con su nombramiento rompía la tendencia por parte de las élites patricias a monopolizar el poder político.

200 Harada-Poulter, 10.

201 Goldsworthy, *El ejército romano*, 49.

202 C. Gambino, «The Military Reforms of Gaius Marius in their Social, Economic, and Political Context», 127.

203 Roldán Hervás, Blázquez, y Del Castillo, «Augusto y el Imperio», 70.

204 Goldsworthy, *El ejército romano*, 49.

205 Santangelo, *Marius*, 74.

206 Díaz Sánchez, «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma», 169-70.

207 Santangelo, *Marius*, 78.

208 García Campa, *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*, 139.

209 Roldán Hervás, Blázquez, y Del Castillo, «Augusto y el Imperio», 70.

En segundo lugar, se podría decir que la renovación del ejército romano emprendida por Cayo Mario fue planteada como una respuesta a la realidad económica, política y social de finales del siglo II a.C. Hasta ese momento, las campañas militares habían llevado a un empobrecimiento de la clase media, la cual se había visto alejada de sus propiedades durante largos periodos de tiempo. El no poder gestionar la tierra llevaría a un endeudamiento generalizado y a una pérdida de la propiedad, aumentando de manera considerable el número de ciudadanos carentes de los recursos mínimos para prestar servicio militar (*capite censi*). Esto generaría un desinterés con respecto al ejército, pues este suponía romper con la vida diaria a cambio de un *stipendium* que no serviría para cubrir las pérdidas que estaban sufriendo sus negocios. Estas circunstancias se enmarcaron en un contexto definido por la imperante necesidad política de disponer de nuevas tropas que ayudasen a revertir la situación en la Guerra de Numidia. .

En tercer lugar, el apartado de “consecuencias” pone de manifiesto que la herencia dejada por las reformas marianas no se limitó a lo estrictamente militar, sino que también se hizo palpable en otras muchas esferas, generando discrepancias políticas y cambios en la estructura social de Roma. Esto queda reflejado en cómo las medidas introducidas por Mario dieron paso a contingentes profesionales, los cuales ya no actuaban como una milicia temporal y ciudadana, sino que pasaron a adoptar un carácter permanente. Paralelamente, estas reformas también supusieron el ascenso social y económico de grupos marginales (*capite censi*), colectivos que dejarían atrás una situación de exclusión para convertirse en ciudadanos de derecho romano con propiedades y recursos suficientes con los que asegurar una cierta estabilidad una vez el licenciamiento se hubiera hecho efectivo. Estos cambios no fueron sino consecuencia de la redefinición de la idea de ejército, el cual dejaría de ser una institución al servicio de la República para tornarse en un instrumento político en manos de líderes militares con evidentes aspiraciones políticas. Su instrumentalización derivaría en la formación de contingentes de carácter privado, formados por veteranos convertidos en clientes de sus antiguos generales, y cuyas acciones romperían con los principios básicos de la República, dando paso a una serie de conflictos civiles que no harían sino empeorar la situación hasta un punto de no retorno.

A modo de reflexión final, cuando se habla de las reformas de Cayo Mario, se ha de tener claro que estas se introdujeron de manera asincrónica. A pesar de que se utilicen términos como programa o proyecto de

reforma, tales medidas no fueron ideadas de manera unitaria, sino que constituyeron una reacción natural por parte poder político ante las necesidades que iban surgiendo durante esta última fase de la República. Por lo tanto, no se puede caer en el error de tomar todos estos cambios como parte de un plan preconcebido en esa línea por crear un ejército profesional. Más bien fueron estrategias aisladas que Mario, como cónsul, decidió poner en práctica para hacer efectivas sus empresas políticas, sin llegar a ser consciente de que con el paso del tiempo, estas dejarían una huella permanente en la caracterización de la institución militar romana.

Bibliografía

- Anthony Matthew, Christopher. *On the wings of Eagles: The Reforms of Gaius Marius and the Creation of Rome's First Professional Soldiers*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing, 2010.
- Bishop, M. C., y J. C. N. Coulston. «El Periodo Republicano». En *Equipamiento militar romano. De las Guerras Púnicas a la caída de Roma*. Madrid: Ediciones Desperta Ferro, 2016.
- Blanch Nogués, José María. «Una visión histórica y jurídica sobre el ejército romano». *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, nº XLIV (2011): 29-48.
- C. Gambino, Michael. «The Military Reforms of Gaius Marius in their Social, Economic, and Political Context». East Carolina University, 2015.
- Cagniard, Pierre. «The Late Republican Army (146-30 BC)». En *A Companion to the Roman Army*, 80-95. Oxford: Blackwell Publishing, 2007.
- Connolly, Peter. *Las legiones romanas*. Madrid: Espasa-Calpe, 1981.
- Cowan, Ross. *Roman Legionary 109-58 BC: The Age of Marius, Sulla and Pompey the Great*. Nueva York: Osprey Publishing, 2017.
- Dando-Collins, Stephen. *Legiones de Roma. La historia definitiva de todas las legiones imperiales romanas*. Madrid: La esfera de los libros, 2012.
- Díaz Sánchez, Carlos. «Cayo Mario. Tercer fundador de Roma». En *Personajes Ilustres de la Historia: Roma Antigua*, 141-72. Madrid: Ediciones Nowtilus, 2019.
- Duncan, Mike. *Hacia la tormenta. El comienzo del fin de la República Romana*. Barcelona: Editorial Planeta, 2018.
- Evans, Richard. «Gaius and Marcus in Iberia and Gaul: Family affairs and provincial clients». *Acta Classica* 51 (2008): 77-90.
- Fernández, Gonzálo. «Mario y la Facción Popular de Roma (107 - 100 a.C.)». *Boletín Millares Carlo*, nº 21 (2002): 11-16.

- Fernández Rojo, Begoña. *Breve historia de los Ejércitos: La Legión Romana*. Madrid: Ediciones Nowtilus, 2019.
- Fernández-Tejeda Vela, José Francisco. «CORPUS CASTRORUM HISPANORUM. Sistematización histórica, geográfica y arqueológica de las construcciones campamentales romanas en Hispania». Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2016.
- Fields, Nic. *Roman Republican Legionary 298–105 BC*. Botley: Osprey Publishing, 2012.
- . *The Roman Army: the Civil Wars 88-31 BC*. Battle Orders. Botley: Osprey Publishing, 2008.
- García Campa, Francisco. *Cayo Mario. El tercer fundador de Roma*. Zaragoza: HRM Ediciones, 2017.
- Goldsworthy, Adrian. *El ejército romano*. Madrid: Ediciones Akal, 2005.
- . «Una persona dedicada a la guerra»: Cayo Mario». En *En el nombre de Roma: los hombres que forjaron el imperio*, 131-58. Barcelona: Ariel, 2010.
- Harada-Poulter, Jackson. «The Marian Military Reforms and their impact on the Ancient Roman Empire». *CORVUS. The Journal of the Carleton University Classics Society* 10 (2020): 2-14.
- Hyden, Marc. *Gaius Marius. The rise and fall of Rome's saviour*. South Yorkshire: PEN & SWORD MILITARY, 2017.
- Keppie, Lawrence. *The Making of the Roman Army*. Londres: Routledge, 1998.
- Llantén Quiroz, Nicolás Fernando. «Del Manipulo a la Cohorte: La figura de Cayo Mario y sus cambios tácticos en la legión romana». *Anuario*, n° 30 (2016): 197-219.
- McNab, Chris, ed. *The Roman Army. The greatest war machine of the Ancient World*. Botley: Osprey Publishing, 2010.
- Montero Herrero, Santiago. «Mario, las aves y el ejército». *Espacio, Tiempo y Forma, Historia Antigua*, n° 16 (2003): 215-22.
- Odalric de Caixal i Mata, David. *Historia de las legiones romanas. Organización, estructura y estrategia en la Antigua Roma*. España, 2011.
- Palao Vicente, Juan José. «República». En *Militares y Civiles en la Antigua Roma. Dos mundos diferentes. Dos mundos unidos*, 15-76. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2010.
- Pina Polo, Francisco. *La Crisis de la República (133-44 a.C.)*. Madrid: Editorial Síntesis, 1999.
- Rich, J. W. «The Supposed Roman Manpower Shortage of the Later Second Century B.C.» *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte* 32 (1983): 287-331.
- Rodríguez González, Julio. «Introducción a la legión romana». En *Historia de las legiones romanas*, 19-26. Madrid: Almena Ediciones, 2003.
- Roldán Hervás, José Manuel. «De la milicia ciudadana al ejército profesional». En *El Ejército de la República Romana*, 9-40. Cuadernos de Historia 10. Madrid: Arco Libros, 2008.
- . *El ejército de la República Romana*. 2º. Cuadernos de Historia 10. Madrid: Arco Libros, 2008.
- . «El ejército republicano». En *Instituciones Políticas de la República Romana*, 46-53. Historia del Mundo Antiguo. Roma 45. Madrid: Ediciones Akal, 1990.
- . «Mario y las guerras exteriores de finales del siglo II antes de C.» En *Historia de Roma*, I:425-53. Madrid: Ediciones Cátedra, 1981.
- Roldán Hervás, José Manuel, José Manuel Blázquez, y Arcadio Del Castillo. «Augusto y el Imperio». En *Historia de Roma*, II:69-100. Madrid: Ediciones Cátedra, 1995.
- Santangelo, Federico. *Marius*. Londres-Nueva York: Bloomsbury Academic, 2016.
- Sekunda, Nick. *Republican Roman Army 200 - 104 BC. Men at Arms*. Londres: Osprey Publishing, 1996.
- Sekunda, Nick, y Simon Northwood. *Early Roman Armies. Men at Arms*. Botley: Osprey Publishing, 1995.
- Southern, Pat. *The Roman Army: a social and institutional history*. California: ABC CLIO, 2006.
- Valdés Matías, Pau. «La logística del ejército romano durante la República Media (264-188 a.C.)». Universidad de Barcelona, 2017.
- Whateley, Conor. «Background». En *An introduction to the Roman military: from Marius (100 BCE) to Theodosius II (450 CE)*. Nueva Jersey: Wiley Blackwell., 2021.